

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 3 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,419 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, discurrirán los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.
En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.
Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresión de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecemos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administración aquellos de nuestros suscritores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

La Agencia Havas nos remitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 26.

El embajador de España en Paris Sr. Mon, ha llegado hoy y visitará durante el día al ministro de Estado francés Mr. Drouyn de Lhuys.

Segun las últimas noticias del Japon en el tratado celebrado entre el Taicoun y las potencias europeas, relativamente á las manifestaciones hostiles del príncipe Nagato, se estipula una indemnización de 18 millones de francos á las citadas potencias é bien que se abra al comercio un puerto en el mar interior.

Suez, (sin fecha).

El vapor-correo "Hidaspe" se ha per-

didado completamente entre Singapore y Batavia.

Turin, 26.

Corren rumores de que está próximo á publicarse un decreto que se expedirá por el ministerio de la Guerra sobre reorganización de la administración militar, reduciendo el personal y realizando economías considerables.

Esta tarde un destacamento francés atacó á una partida de bandidos capitaneada por Choco, cerca del pueblo de Veroli, habiendo sido capturados siete bandidos y heridos algunos soldados franceses.

Tenemos entendido que los barones de Hortaegá seguirán recibiendo los viernes excepto los en que haya funcion en el teatro Real.

Se ha concedido la exención del servicio al mariscal de campo D. Miguel Mir, de cuartel en esta corte.

La Esperanza rectifica anoche un error de imprenta que le hizo colocar entre los nombres de los ministros traidores á Francisco II, el de San Martino. También inserta una carta del señor conde de San Martino, encargado de negocios del rey de Nápoles en Madrid, rechazando la calificación que por efecto de aquella errata lanzaba contra una familia siempre leal al monarca napolitano.

La helada de ayer ha sido mayor que la de anteyar, habiendo marcado ayer mañana á primera hora el termómetro de Reaumur cuatro grados bajo cero. Estefrio intenso no deja de convenir ahora, pues va consumiendo la nieve é impide el que se derrita toda en un corto espacio de tiempo, lo cual hubiera sido causa de que se inundaran las calles.

Nuestro colega El Progreso Constitucional se equivoca al creer que el señor don Francisco Botella, diputado electo por La Bañeza, era el ordenador general de pagos del ministerio de la Gobernación, cuya plaza se ha suprimido, segun hemos dicho en nuestro número anterior. El Sr. Botella, como debe saber nuestro apreciable colega, es en la actualidad gobernador de Sevilla; y si antes no renunciara este cargo lo seguiría siendo proba-

blemente hasta tanto que el Congreso se constituya definitivamente, en cuyo caso, como tampoco ignora el ilustrado colega, con arreglo á la ley de incompatibilidades vigente, aceptado el cargo de diputado se da por renunciado todo destino que no sea compatible con aquel. Por lo demas, el Sr. Botella (D. Martin), que ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos, no es ni pariente del D. Francisco, lo cual nos consta, porque no es la primera vez que semejante equivocación tiene lugar.

A pesar del general deseo, es hoy evidente que el Congreso no podrá constituirse antes de la segunda semana de enero, segun dice La Epoca.

Dice anoche La Epoca:

«Todo cuando se ha dicho sobre las opiniones emitidas por la junta de guerra sobre la cuestión de Santo Domingo es prematuro. Aparte la opinión que el general Pezuela consignó en su sermón antes de dejar la dirección de caballería, nadie ha formulado aun su opinión. La junta, compuesta del marqués del Duero, de los directores de todas las armas y de los generales D. Enrique O'Donnell y Sandoval, se ha limitado á oír la lectura de los datos que arroja esta cuestión.

La han impresionado vivamente la cifra de las bajas por enfermedades desde el principio de la campaña y lo que cuesta el agua potable que hay que llevar á nuestro ejército, y cuyo costo al mes son 24,000 duros. Las pruebas de constancia de nuestros valientes exceden á todo encomio.»

El profesor de instruccion primaria que el día 24 del corriente se arrojó á la calle desde el balcón de su casa, calle de la Montera, de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores, continúa en el Hospital de la Princesa notablemente mejorado.

El cuadro general de nuestra armada, dice el presidente Lincoln en su discurso de apertura de las Cámaras, contando con los buques que están en construcción en 1.º de diciembre de 1864, presentan un total de 671 buques que montan 4,610 cañones, y miden en conjunto 340,393 toneladas, hay un aumento de 88 buques,

167 cañones, y 42,427 toneladas en el año actual, no obstante todas las pérdidas que han causado los naufragios ó la guerra.

El número total de hombres empleados actualmente en el servicio efectivo de la marina, comprendidos los oficiales, asciende á unos 51,000 hombres. Durante el año han sido apresados por nuestra armada 324 buques, y el número de presas hechas desde el principio de la guerra asciende á 1,374, entre ellas 267 de vapor. El enorme producto obtenido por la venta de los buques apresados y vendidos asciende á 14,396,250 pesos.

Anteayer á las doce un caballero que subía por la calle Mayor, se escurrió en la nieve y se fracturó uno de los huesos de la mano derecha. En la casa de socorro de la calle de Jacometrezo se le prestaron los primeros auxilios, y después fué trasladado á su casa.

Debemos advertir á nuestros lectores que estos días toda precaucion es poca.

La diputacion provincial de Valencia ha acordado dirigirse á los nuevos diputados que en el Congreso han de representar los catorce distritos de Valencia, para que procuren la pronta devolución á la provincia de los 2,400,000 rs. que se pagaron á la sociedad constructora del puerto del Grao, por reintegro de derechos de aduanas, suma que vendria muy bien á la diputacion en el estado alictivo en que se encuentran los pueblos que representa.

De una carta de Paris publicada por la Gaceta de los Caminos de Hierro, tomamos el siguiente párrafo:

«Mucho han escaseado los rumores esta semana; solo han llegado á mis oídos el de que tendrá el Crédito moviliario francés una participacion directa en la negociacion del empréstito que se supone al gobierno español el propósito de levantar en cuanto reciba la sancion de las Cámaras; y el de que el Banco ha reparado con usura la disminucion que en el concepto de Caja acusó su anterior balance.»

Un colega se hace cargo del rumor que ha circulado sobre una disposicion que ha de partir del ministerio de Fomento

creando tres uniformes para los alumnos de la escuela forestal de Villaviciosa de Odon, y ruega al señor ministro de Fomento que no dé semejante orden, porque sobre ser innecesarios tales uniformes son por demas costosos para las familias y de ninguna utilidad.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 27 (retrasado por el temporal).

Después de un debate muy animado, el consejo de administración del Crédito Moviliario francés ha resuelto pagar á sus accionistas un dividendo de 50 francos sin contar la cantidad de 25 francos correspondientes á los intereses.

Se confirma que el ministro ruso Meyendorff acompañará á sus colegas del cuerpo diplomático en las recepciones del Vaticano.

A fin de Bolsa han quedado:

El moviliario francés á 941.

El moviliario español á 612.

Liverpool, 27.

Los periódicos de Richmond dicen que el general Sherman se encuentra en una posicion muy critica en los peligrosos pantanos de Okependoke y rodeado de cerca por los cuerpos de ejército al mando de los generales con-federados Braxton y Bragg.

En una carta de Manila que publicó anoche La Política, se dice que era tal la escasez de harinas en aquella capital que los europeos se veian ya precisados á comer una especie de engrudo formado con arroz en vez de pan, porque los panaderos habian cerrado sus hornos por la falta de aquel importante artículo.

En la misma carta se anuncia que el cólera seguia haciendo muchas victimas entre los indígenas.

Leemos en La Política de anoche: «Vacante el distrito del Barquillo, de esta corte, por haber sido nombrado el conde de Belascoain alcalde-corregidor de Madrid, cargo incompatible con la diputacion á Cortes, por dicho distrito, parece que se presenta candidato por este el señor Salazar y Mazarredo, antiguo diputado á Cortes y comisario que era de España en el Perú, cuando la toma de las islas de Chinchá por nuestra escuadra.»

mente. La condesa se retiró á su gabinete pensativa.
Una vez fuera de la casa, el baron tomó el brazo del marqués y la dijo:
—Os llevó al café Inglés.

—Bah!

—Vamos á ver á un amigo mio.

—Ah!

—Al doctor Samuel.

—¿Estais enfermo?

—No; es para que mañana os sirva conmigo de testigo.

—Ah! eso es diferente, dijo el marqués.

Y se dejó conducir al café Inglés.

El doctor rojo, exacto á la cita, porque él era quien tan singularmente habia entrado en relaciones con el baron de Fenouil, el doctor rojo, decimos, cenaba muy tranquilamente en una mesita junto á la puerta. Al ver entrar al baron y á su protegido, se levantó y cambio con ellos los saludos de costumbre.

—Mi querido doctor, dijo entonces el baron, vengo á pedirnos un verdadero y señalado servicio.

—Hablad, dijo el doctor con aire ingenuo.

—Vengo á rogaros que nos sirvais mañana de testigo.

Y el baron espuso ante el marqués la historia de la querrela.

El doctor escuchó como si no supiera nada.

Después se citaron para el día siguiente, y se separaron.

El marqués de Guesclin salió del café Inglés, persuadido de que el doctor Samuel era íntimo amigo del baron de Fenouil.

Entró en su casa, dió orden á su groon de que le despertase al otro día á las seis de la mañana, y se acostó tarareando el aire de una ópera, después de lo cual, como verdadero descendiente de Bertran Duguesclin, se durmió pensando en los bellos ojos y buenos millones de la condesa de Haute-Futaie.

IX.

Máximo Aubin, por el contrario del marqués de Guesclin, que durmió como Francisco I la víspera de Marignan, no cerró los ojos en toda la noche.

No es esto decir que Máximo no fuera bravo, y que le preocupase mucho una estocada; Máximo habia hecho sus pruebas, y nadie en Paris lo habria creído si se hubiera publicado, que no habia dormido la víspera de un duelo.

Pero Máximo pensaba en la mujer que amaba y de la que no era amado. Máximo habia adivinado en su adversario un rival serio, terrible, que destruia para siempre sus esperanzas.

El desgraciado adorador de la condesa de Haute-Futaie era un joven de gran juicio, y pesaba friamente las cosas.

—Si el marqués me mata, se habia dicho, se casará con la condesa; si le mato, será para ella un hombre odioso, un miserable á quien siempre despreciará. Suceda lo que quiera, abro un abismo profundo entre ella y yo.

Este razonamiento, perfectamente justo de todo punto, lo hizo Máximo Aubin durante toda la noche, y el primer rayo del día le sorprendió con los ojos abiertos.

Se levantó y se vistió con la calma de un hombre honrado que va á batirse.

A las siete menos cuarto llegó Mas.

Este tenia el aspecto grave, el aspecto de rigor en semejantes circunstancias. Pero por muy bueno que sea un hombre, no puede prescindir de un poco de egoísmo, y bajo la seria fisonomía de Mas, el hombre de los sentimientos caballerescos dejaba entrever una secreta alegría, que en vano hubiese querido disimular.

Máximo Aubin lo notó, y en vez de entristecerse, sintió, por el contrario, un alivio á su propio dolor.

Así, pues, tomó la mano de Mas con una solicitud febril.

—No hablemos de mí, le dijo, sino de ti.

—De mí?

—Sí, conozco que eres dichoso.

Por su parte Mas, naturaleza delicada y escogida, comprendió que habia manifestado su alegría demasiado ardentemente.

—Perdóname, amigo mio, dijo Máximo Aubin se sonrió.

—Pobre amigo, dijo, ¿vas ahora á pedirme perdón por tu dicha?... Bah! no soy celoso... Los celos son una debilidad superior á mí.

El corazón de Mas estallaba.

—Pues bien! amigo mio, dijo, voy á confiarle mi alegría, y esta confidencia será buena para ti... créme...

—Habla, ya te escucho.

Máximo hizo un movimiento con la cabeza.

—Amo á la condesa de Morangis, murmuró Mas.

—Lo sé.

—Y ella me ama.

res, mataba á los maridos, seducia á las jóvenes y las calumniaba, de ese hombre para quien no habia nada sagrado,—ni el amor filial, ni la amistad,—se contentaría con el castigo que le hemos infligido?

La joven condesa se estremeció.

—Hemos castigado bastante á ese hombre, dejándole treinta mil libras de renta y la libertad?

—No, continuó Mas, la Providencia debia concluir nuestra obra.

—¡Dios mio!

—Dios ha castigado á ese hombre!

Blanca dió un grito.

—Mirad, dijo Mas, aquí teneis la explicacion de ese atraso del cobro de la pensión que sir Jorge Trenck no ha recibido.

Y Mas dió á Blanca de Pierrefeu, condesa de Morangis, el número del Courier du Havre, que relatava la muerte de sir Jorge Trenck, caballero anglo indio.

La joven lo leyó, dió un grito, y cayó desmayada.

Cuando Blanca volvió en sí, Mas estaba arrodillado ante ella, y cubria sus manos de besos.

—Ah! querido amigo, le dijo fijando en él una tierna mirada; vos que me habeis protegido, vos que me habeis abandonado á la pobre mujer destrozada por el dolor y abatida por un amor que raya en locura, decid, ¿me amais aun?

—Blanca!...

—Y ahora que soy libre, ahora que puedo reparar mis faltas, ahora que os alargo mi mano diciéndoos «tomadla...» ¿la rehusareis?...

—Ah! señora, murmuró el joven ebrio de alegría; ¡callaos en nombre del cielo! ¡porque temo morir!... Dicen que mata la alegría...

Fué una hora de alegría, una hora llena de embriaguez la que pasaron juntos, pensando en lo porvenir.

Pero de pronto Mas se acordó de Máximo.

—Ah! mi querida amiga, dijo; ¡la alegría le hace á uno egoista y olvidadizo!...

—¿Qué quereis decir, Mas?

—Quiero decir que á esta hora, en que la dicha me abraza, tengo un amigo desgraciado que sufre.

—Ah! lo adivino... ¡Es Máximo! dijo la condesa.

—¡Ay!

—Pues bien! dijo la señora de Morangis; no sufrirá eternamente: quiero que sea feliz, y no descansaré hasta que mi buena y antigua amiga, Blanca Michon, se case con él.

—¡Sois un ángel! murmuró Mas.

VIII.

Mientras Mas estaba en casa de la joven condesa de Morangis, el baron de Fenouil, á quien el baron de Guesclin despidió al volver del bosque, á fin de que le dejase tiempo para batirse, el baron de Fenouil, decimos, después de haberse puesto un frac azul con botones de oro, pantalones de cachemir negro y chaleco de piqué blanco, se paseaba por la acera de la Chaussée d'Antin, andando de modo que evitase la menor salpicadura de barro.

Al llegar á la esquina de la calle Neuve-des-Mathurins, le tocaron familiarmente en el hombro.

El baron se volvió, y con gran estupor de su parte se halló en presencia de un desconocido.

Era un hombre de mediana estatura, de rostro moreno, de ojos negros y brillantes, y en cuyos delgados labios aparecia una sonrisa burlona.

—Este hombre era viejo ó joven? Teneis cuarenta ó sesenta años? Era un problema que el señor de Fenouil se hubiere visto muy apurado para resolverlo.

—Señor baron, dijo el desconocido, estoy cierto de que me veis por primera vez.

—En efecto, caballero, replicó secamente el viejecillo, algo chocado por la familiaridad del desconocido.

—Pero yo os conozco perfectamente: sois el baron de Fenouil, y en este momento vais á la calle Mogador, á casa del joven marqués de Guesclin.

—¿Cómo lo sabeis?... exclamó el baron estupefacto.

El desconocido prosiguió:

—Ahora bien, caballero, si vais á casa del marqués antes de haberme concedido un cuarto de hora de audiencia, podrá resultar de ahí un acontecimiento de la mayor gravedad.

Estas palabras acabaron de llenar de estupor al baron, que miró al desconocido atentamente, y se preguntó si tendria que habérselas con un loco.

El hombre de tez morena adivinó el pensamiento del baron, y señalando

Segun leemos en la Gaceta de ayer, el 13 de octubre último presentó al exarador del Brasil el Excmo. Sr. D. Pedro Sorela y Maury las credenciales de ministro residente de España en Rio Janeiro.

Una carta de Melilla de fecha 20 de este mes, despues de dar cuenta de la tranquilidad que reinaba en el campo moro, y de la fidelidad con que los rifones seguian guardando sus compromisos de paz, dice:

«Tengo el disgusto de anunciar que á las doce del día de la fecha se ha prendido fuego en la administracion de rentas de esta plaza; no puedo manifestar á punto fijo el estrago que habrá causado el incendio; solo sí diré, los servicios prestados por un valiente aragonés, cabo segundo del batallon de Ceuta, llamado Pascual Palas, que á la sazón pasaba por la calle; este, acompañado de las dueñas de la casa, guiaron á la habitacion del incendio, y á muy poca costa rompió la puerta de la estancia, siendo arrollado por una manga de espeso humo que medio lo asfixió, y en medio de tal peligro lanzóse entre el humo y llamas logrando salvar un cofre que según dicen contenia papeles importantes para el ramo de Hacienda y algun material. Servicios de esta naturaleza no deben quedar sin premio para que de este modo sirva de estímulo y ejemplo á los demás.

El señor brigadier gobernador y el señor Felis, comandante del batallon fijo, y otras personas de graduacion militar, acudieron al sitio de la catástrofe dando órdenes y medidas acertadas para extinguir el incendio.»

El Gobierno declara anoche que el gabinete presidido por el duque de Valencia es un gabinete moderado, el único capaz de sacar á salvo los principios del partido y al partido mismo, sin que pueda comprender que dejado el poder por este ministerio, venga otro que se llame moderado, y lo sea, y logre el triunfo del moderantismo como el gabinete que hoy gobierna al país.

Ayer ha aparecido el importante y extenso opúsculo del Sr. D. Pedro Salaverria en contestacion del publicado recientemente por el Sr. Bravo Murillo. El folleto lleva el siguiente epigrafe: «Las deudas amortizables y los certificados de cupones.—D. Juan Bravo Murillo y la administracion de los cinco años.»

En el sorteo de la loteria de Pasqua ha correspondido á Sevilla el premio de los dos millones. El billete agraciado pertenece íntegro á los señores oficiales del regimiento caballeria de Villaviciosa, que está de guarnicion en aquella capital.

Hoy jueves á las diez será conducido al cementerio de San Justo el cadáver del Sr. Permayner, que según dijimos ayer, ha fallecido en esta corte.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 00 07/8; el 3 exterior á 00 07/8; la diferida á 00 07/8; la amortizable á 00 07/8; el 3 por 100 francés á 85-50, y el 4 1/2 á 93-70.

Londres, 23. Los consolidados ingleses quedaban de 89 5/8 á 3/4.

SEGUNDA EDICION.

En la Gaceta de hoy no aparece real decreto alguno del mayor interés general.

La escampavía Cierva, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 21 en los arrecifes de Punta Carnero una barquilla con siete bultos de tabaco, sin reos.

Se halla vacante el registro de la Propiedad de Jarandilla, con fianza de 4,300 reales en el territorio de la audiencia de Cáceres. El regente de dicha audiencia admitirá solicitudes hasta el día 28 de enero próximo.

Ayer se subastaron en la direccion general de Loterías 184 letras, importantes 1.000,000 rs. vn., á cargo de los administradores de la renta, las cuales fueron adjudicadas como mejor postor á don Enrique Sainz, con el descuento de 1,67 céntimos por 100 daño al papel.

Resultando defectuosos los billetes de loterías, números 12,392 y 13,392, correspondientes al sorteo del 30 del actual, la direccion ha acordado conforme al art. 29 de la instruccion de la Renta, queden nulos y sin ningun valor ni efecto para el espresado sorteo.

Debiéndose proceder por la direccion general de Administracion militar á la contratacion de 8,000 mantas de lana para servicio extraordinario de los hospitales militares, en la Gaceta de hoy aparecen las reglas y formalidades que deben regir en dicha subasta.

Por despachos telegraficos se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

Haciéndose hoy cargo La Iberia de lo que se ha dicho sobre nombramientos de tenientes de alcaldes en favor de algunos concejales progresistas, dice nuestro colega: «Si son nombrados tenientes de alcalde

y comisarios, aceptarán porque deben aceptar; porque Madrid les ha enviado á administrar sus intereses y á defender sus derechos, y faltarian á la confianza de los madrileños si no aceptasen; pero administrarán con arreglo á sus principios progresistas, sin transacciones, sin apostasias, sin resquemientos, que solo los conciben los que son capaces de resellarse.

Réstanos decir, en obsequio á la verdad y á los nobles sentimientos de los actuales concejales progresistas y de los nuevamente nombrados, que al aceptar, bien las tenencias, bien las comisarias, no lo hacen ni lo harán, sin la aprobacion explicita de todas las representaciones legitimas del partido á que pertenecen.»

El día 1.º del año próximo, á las cuatro de la tarde, tendrá efecto la sesion inaugural de la tertulia progresista de Alicante.

A este acto, al que ha sido invitada la prensa y multitud de personas respetables de todos los círculos de la localidad, parece que asistirán las autoridades, desplegándose el mejor gusto en todos los detalles de la solemnidad.

Leemos en una correspondencia de Manila:

«Fatales son las noticias que se reciben de China. La revolucion contra la dinastia y la raza reinante, ha tomado proporciones colosales. Los rebeldes tienen tres ejércitos, y uno de ellos fuerte de sesenta mil hombres, ha tomado por asalto dos ciudades importantes, pasando á cuchillo á todos los habitantes, robando y saqueando lo que les ha acomodado, y entregando al fuego despues las poblaciones. A la fecha de las últimas cartas se habia apoderado este ejército de Emuy, puerto importante, en donde están establecidos algunos miles de europeos. Los ingleses han mandado inmediatamente cuatro buques de guerra, los franceses dos, y uno los portugueses. Nuestro consul de Emuy ha pedido al capitán general de Filipinas si quiera un buen vapor; pero aunque el capitán general quiera, no sabemos qué buques podrán ir á China, pues aparte de las goletas, que ni por su escasa fuerza de máquina, ni por su poca representacion pueden ir allá, no hay en Manila mas que barcos viejos, casi de desecho.»

La compañía de ópera que tantos aplausos está conquistando en Alicante, ha sido ajustada para el Principal de Zaragoza.

Segun el Diario de Zaragoza la Torre Nueva se ha desnivelado un poco mas de lo que estaba. Ha pasado una comision á reconocerla para ver si será preciso, como medida preventiva para un

caso extraordinario, que se desocupen las casas inmediatas.

En Zaragoza estuvo nevando el domingo desde las dos de la madrugada á las once de la mañana, y el lunes durante todo el día.

Un periódico de modas describe el siguiente elegante traje:

Falda de gró negro, adornada en el bajo con una ancha tira de tafetan azul, colocada formando ondulaciones; esta tira tiene de trecho en trecho anillos de piel armíño. Cuerpo de gró azul, de talle redondo y cerrado hasta el cuello: mangas ajustadas, terminadas por un puñito de armíño. Encima de este cuerpo lleva esta figura un corpiño de terciopelo negro, de escote cuadrado y sin mangas. Este corpiño tiene todo alrededor una pequeña aldeta cuadrada y en todos los bordes una tira de piel armíño semejante á la de la falda. Cuellecito de encaje. Mangas interiores de la muselina con puños de encaje. Adorno de cabeza formado por una ancha cinta de gró azul entrelazada con los cabellos.

Un colega da la enhorabuena á los funcionarios públicos que gocen el sueldo de 20,000 rs., y particularmente á los secretarios de gobiernos de provincia de segunda clase, porque, segun la ley de presupuestos, armonizada con las reales disposiciones que fijan las categorías de los funcionarios de la administracion pública del sueldo de 20,000 rs., no puede pasarse al de 26,000 sin haber disfrutado el empleo del primer sueldo por dos años y sin haber ascendido á las categorías intermedias entre los dos sueldos antedichos.

Una carta de la Roda dice que los gastos de funeral y entierro de la desgraciada Sra. D.ª Juana Nuñez, que murió víctima del descarrilamiento de un tren cerca de Villarrobledo, han sido costeados por la empresa del ferrocarril del Mediterráneo, por haberlo así dispuesto el activo y celoso jefe del movimiento señor Sawore.

Dice El Diario Español: «En la sesion celebrada ayer por el Congreso, el señor marqués de la Vega de Armijo presentó varios importantes documentos que demuestran la nulidad de la eleccion en el distrito de Lora del Rio, en que fué derrotado nuestro amigo el Sr. Leon y Medina.»

Ayer al mediodía, dice el Diario de Barcelona del 23, tuvo lugar en uno de los salones de la Universidad la junta general ordinaria que todos los años celebra en esta época el ilustre colegio de abogados. En ella quedó reelegida por aclamacion unánime la junta directiva del mismo, compuesta de la manera siguiente:

te: decano, D. José Manuel de Torres; diputados, D. Juan de Soler y Gabarrell, D. Melchor Ferrer, D. Isidro Roman, don Hdefonso Par, D. Ricardo Ventosa y don José Vilaseca; tesorero, D. Ignacio de Castells y de Bassols, y secretario-contador, D. Domingo Martí y Cantó. Se acordó dar diez mil reales vellón á la viuda del desgraciado promotor fiscal de Puigcerdá, sin perjuicio de la suscripcion voluntaria que para el mismo objeto continúa abierta en la secretaría del colegio.

En todas partes se habla, dice El Progreso Constitucional, de manejos absolutistas y de eternos conspiradores. Nosotros no podemos dar crédito á semejantes noticias. Muchos y grandes sacrificios ha costado al pueblo español, en siete años de desastrosa guerra civil, abrir el cauce por donde se camina al afianzamiento de las libertades públicas, para que deje triunfar ciertos proyectos si es que existen. Adelante, añade, y no hacia atrás desea caminar la nacion por las vias legales, y desgraciados de los que intenten arrebatársela algunos de los escatimados derechos que disfruta!

Los periódicos de Zaragoza publican una carta dirigida por el comité progresista de aquella ciudad al duque de la Victoria, y la contestacion de éste. En aquel documento se lee entre otros párrafos los siguientes:

«Ya que los males se aumentan de día en día con el aliento de la impunidad y de altos y poderosos apoyos, preciso es pensar en acudir á cuantos recursos se consideren legitimis para librar de una vez á la patria de los espantosos peligros que la están amagando.»

«La voluntad del general Espartero es todavia mucho mas poderosa que todos los grandes obstáculos que se nos oponen, y en el estado de los ánimos de la inmensa multitud de ardientes liberales, la sola expresion de aquella voluntad será bastante para que se realice legítimamente la restauracion que el pueblo español anhela y necesita.»

En la contestacion del general Espartero se leen estas expresivas frases: «En vano se calumnia al partido progresista en nombre de la Religion. Es preciso arrojar á sus enemigos de este último atrincheramiento. El partido progresista detesta y combate la supersticion, pero ama la fé de nuestros padres, la verdadera fé. Nuestro partido sabe que la Religion y la libertad son dos rayos del mismo sol, dos destellos de la misma divinidad á cuyo doble resplandor es dado á los pueblos avanzar en el camino de su felicidad. La obra mala se desploma por su propio peso. La hora de la justicia se acerca, esperemos con la dignidad, con la conciencia del justo.»

un coche propio que estaba parado en la esquina de la calle:

—Ese es mi coche, dijo; os doy á escoger: ó subir á él conmigo é ir hasta la Magdalena para volver en seguida á la puerta del marqués, lo cual nos daría tiempo para hablar; ó entrar conmigo en el café que vais á veinte pasos de aquí. No podemos hablar en la calle.

El baron, que pasaba de sesenta años, era prudente en todo.

No subia sin mas ni mas al carruaje de un desconocido, y preferia dar audiencia en un sitio público cuando no estaba seguro de su interlocutor.

—Bien, dijo, entremos en ese café.

El café designado por el otro era un establecimiento de segundo orden, casi desierto á aquella hora.

El baron y su extraño interlocutor entraron y se sentaron á una mesa aislada, y colocada lejos del mostrador.

Entonces el señor de Fenouil miró por tercera vez á aquel hombre que tan caballerosamente le habia hablado.

—Confieso, caballero, le dije, que estoy enteramente sorprendido...

—Perdonad, le interrumpió su interlocutor, dejadme decir ahora mismo que se trata del marqués.

—¿Le conocéis?

—No, pero sé que mañana se bate al sable con el señor Máximo Aubin.

El baron dió un salto en su silla.

—Pero sois brujo! exclamó.

—Tal vez... pero poco importa. Escuchad, el marqués se bate con uno de los hombres mas frios, y mas hábiles en ese terreno.

—Ah! ¿lo creéis así... dijo el baron ligeramente conmovido.

—El marqués, continuó el desconocido, se bate con el único objeto de herir ligeramente á su adversario y galantear á la señora condesa de Haute-Fataie, con quien quiere casarse.

—Caballero, exclamó el baron, tengo sesenta años, paso por hombre frio y escéptico en el mundo, y sin embargo, en este momento estoy tentado á ser supersticioso.

—¿De veras!

—Y á creer que sois el diablo!

—Las intenciones de Máximo Aubin son mas serias.

—¿Ah!

—Quiere matar al marqués.

—Pero caballero...

—¡Oh! ¡oh! dijo el baron inquieto, hablais con singular seguridad...

—Acostumbro á no engañarme nunca.

—Pero en fin, caballero, dijo el baron, ¿no me habeis dicho: «si me mezclo en ello...»?

—Sí, en verdad.

—¿Podrais, pues impedir...?

—Puedo hacer que el marqués de Guesclin sea quien mate ó hiera gravemente á su adversario.

—Vamos, caballero, dijo el baron, sois el diablo en persona, eso es lo cierto!

—Esperad, continuó gravemente el desconocido. Si el marqués es vencedor, se casará con la condesa de Haute-Fataie. Además...

El baron de Fenouil se estremeció ligeramente.

—Además, prosiguió el desconocido, devolverá cincuenta mil francos prestados y ciento cincuenta mil francos de comision á la señora vizcondesa de Vertpré.

—¿Cómo! exclamó aterrado el baron, ¿sabeis tambien eso?

—Lo sé todo, respondió modestamente el desconocido.

Quería ahorrar al baron la vergüenza de confesar que tendria de la dicha comision cierto dividendo.

—Ahora bien, concluyó el desconocido, si por el contrario el marqués muere, todo ese lindo castillo de naipes se vendrá abajo.

—Pero en fin, caballero, dijo el baron, ¿me permitis una pregunta?

—Hacedla.

—Si tomais cartas en el asunto, ¿qué hareis?

—Os lo he dicho, trocaré los papeles.

El baron se habia vuelto grave.

—Mi querido señor, dijo, soy demasiado viejo para profesar creencias nuevas; por consiguiente, no os haré el honor de tomaros por el diablo.

El desconocido se inclinó.

—Me pareceis ó un pick-pocket de Londres, ó un agente de policia.

—Ni lo uno ni lo otro.

—Entonces esplicad, y juguemos á cartas descubiertas.

—Caballero, dijo el desconocido, miradme bien cara á cara.

Y dirigió una mirada al baron, en la

que brillaba un fuego sombrío, y que el baron no pudo soportar.

—Teneis un modo de mirar singular en extremo, dijo.

—Hago mal de ojo, dijo el desconocido con sencillez. Si sirvo de testigo al marqués, y venis conmigo, mañana...

—¿Y bien?

—Miraré á Máximo Aubin, y morirá.

—¡Oh! ¡qué decís!

—Caballero, dijo el desconocido con acento que inspiraba la conviccion, jamás he servido de testigo á uno sin que la cosa no haya pasado así.

—Pero en fin, caballero, dijo el baron, aun admitiendo que eso sea cierto y que las cosas pasen tales como las decís, no nos prestareis á la señora de Vertpré y á mi gratuitamente ese corto servicio.

Una sonrisa extraña se deslizó por los labios del desconocido.

—Si yo vendiera tales servicios, dijo, no seriais bastante rico para pagarlos, señor baron.

—Entonces, caballero, permitidme que os diga...

—Caballero, interrumpió el desconocido, soy perfectamente honrado; soy médico, y hasta gozo de cierta celebridad, y mi reputacion está intacta.

—¿A dónde quereis ir á parar? preguntó el baron algo sorprendido del parentesis que abria su interlocutor.

—A esto, que podéis tenerme, y presentarme como uno de vuestros amigos.

—¿Ah!

—Y por consiguiente, decid al marqués de Guesclin que me habeis elegido para su segundo testigo.

—Bien. ¿Y despues?

—Cuando se haya verificado el duelo, me presentareis, con el mismo título, en casa de la condesa de Haute-Fataie.

—¿Y despues?

—Despues, nada.

—¿Cómo! ¿nada?

—Es todo lo que os pido en cambio del servicio que voy á prestaros.

La admiracion del baron estaba en su colmo.

—Caballero, concluyó el desconocido, aquí teneis mi nombre y las señas de mi casa. Podreis informaros...

—¡Oh! caballero...

—Entonces aceptais?

—Sí.

—Ahora mismo?

—Ahora mismo.

El extraño personaje abrió una pequeña cartera y dió una tarjeta al baron.

Este tomó la tarjeta y leyó: EL DOCTOR SAMUEL.

Boulevard Bonne-Nowelle, 28.

Este hombre era desconocido del todo para el baron.

Pero no por eso dejó de saludarle con estrema cortesia.

—Así, pues, dijo, ¿está convenido?

—Sí, caballero.

—Sereis el segundo testigo del marqués.

—Estoy enteramente á vuestra disposicion.

—¿En dónde os veré?

—En el café Inglés, esta noche á las once.

—Está bien, dijo el baron.

Salió del café, volvió á saludar al doctor Samuel, y continuó su camino hacia la calle de Mogador.

El marqués de Guesclin, á quien acababan de llevar un vestido completo de casa de Renard, se habia apicalado minuciosamente, y hallábase sentado en un sillón leyendo un diario de la tarde mientras llegaba el baron.

El marqués comió en compañía de su introductor, en casa de la condesa de Haute-Fataie, de apellido Michon.

La joven viuda poseía una casa en la calle de Verneuil, en la que despues de la muerte de su marido habia gastado sumas considerables en reparaciones y ornatos.

El título de marqués, cuya genealogia se remontaba á la de Duguesclin, habian exaltado tanto su imaginacion, que se encerró en su tocador engalanándose hasta el punto de poder deslumbrar á un príncipe asiático.

El mismo baron de Fenouil se admiró tanto, que dijo para sí que si las cosas continuaban de este modo, el casamiento se llevaria á efecto antes de tres semanas.

A las diez y media, y despues de haber tomado el té, levantóse el baron, y su protegido hizo otro tanto. Entonces, mientras la condesa acompañaba á sus convidados hasta el umbral del salón, el baron le dijo al oido:

—¿Qué os ha parecido?

—Encantador.

—Esperadme mañana á las dos, le dijo el baron.

—¿Para qué?

—Tengo que hablar con vos seriamente.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras varias resoluciones, de que hemos dado ya cuenta en LA CORRESPONDENCIA, las siguientes:

Promoviendo al empleo de teniente coronel al comandante D. José Gomez.

Negando el pase á Ultramar al teniente coronel D. José Sierra.

Concediendo real licencia al comisario D. Juan Molina.

Id. al coronel D. Luis Iranzo Barrunhi.

Aprobando el regreso á la Peninsula del teniente coronel D. Pedro Gonzalez Burga.

Concediendo retiro al teniente coronel D. José Llanes.

Disponiendo que el empleo de mayor que disfruta D. Fernando Camiña se convierta en comisario de Guerra de segunda clase.

Concediendo mejora de retiro al teniente coronel D. Antonio del Riego.

Resolviendo que el teniente coronel D. José Fernandez Diaz de Ciria pase al regimiento de Gerona, y el de igual clase, D. Tenorio, al provincial de Almería.

Y nombrando teniente coronel al comandante D. Manuel Andia y Abela.

A la comision de actas se han presentado las siguientes protestas y documentos:

Una certificacion relativa á las elecciones del distrito de Llanes, provincia de Oviedo, presentada por el Sr. Quintana.

Varios electores del distrito de Veria, provincia de Orense, reclaman se proclame diputado al Sr. D. José de Posada Herrera.

Un considerable número de electores del distrito de Brihuega, provincia de Guadalajara, solicitan se anule el acta del mencionado distrito.

Otro considerable número de electores del distrito del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, presentan una informacion de testigos para acreditar la legalidad de la eleccion, y solicitan que el Congreso se sirva aprobar el acta del referido distrito.

Una informacion del juzgado del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, acerca de la eleccion del distrito del mismo nombre, para que se una al acta, cuya informacion fué presentada en sesión pública por el Sr. Posada Herrera.

Otra informacion de testigos presentada por el Sr. Uhagon, referente á la eleccion de Esparraguera, distrito electoral de Igualada, provincia de Barcelona, manifestando que dicha seccion estuvo abierta á las horas fijadas por la ley.

Varios electores del distrito de Guadix, provincia de Granada, presentan varios documentos solicitando se declare nula el acta del mencionado distrito.

Una informacion justificando varios hechos relativos á la eleccion del distrito de Gerona, como igualmente otros varios documentos.

Un considerable número de electores del distrito de Soria solicitan se suspenda la discusion del acta del mencionado distrito hasta que puedan remitir ciertas informaciones de testigos que se están practicando, por las que se demostrará la nulidad del acta.

D. Miguel Oliver, elector y vecino de Jaca, provincia de Huesca, reclama varios antecedentes para que se tengan presentes en la discusion del acta del referido distrito.

A consecuencia de una comunicacion pasada al ministerio de la Guerra por el director general de artilleria proponiendo se autorice para ciertos casos la constitucion de las Juntas económicas de los parques del arma con solo dos individuos, S. M., atendiendo á dicha comunicacion, ha resuelto que cuando en una plaza no existan mas que un oficial de artilleria y otro de Administracion militar, se nombre por el comandante de artilleria del respectivo distrito un oficial facultativo, que pasando temporalmente á aquel punto, forme parte de la Junta económica cuando esta tenga que entender en el reconocimiento de efectos del material, declaracion de los inútiles, su valoracion y redaccion de los pliegos de condiciones para toda clase de subastas; pero al propio tiempo S. M. la reina no juzga conveniente el que la espresada Junta económica, cuando se constituya en tribunal de subasta, pueda constar de dos individuos solamente, pues ha de darse á este acto toda la importancia que corresponde, y seria ilícito darsela menor en su terminacion que en los preliminares, para los que esa direccion general considera necesario el nombramiento de un oficial.

Al efecto se ha resuelto que todo tribunal de subasta conste por lo menos de un presidente, un interventor y un secretario, cuyos votos puedan siempre decidir lo que en justicia corresponde en favor de los intereses del Estado, y ofrecer además á cualquiera persona, licitadora ó contratante, todo género de garantías y respetabilidad.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 29.

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre
Cons. al cont.	46-50	De jun. 2000
Id. fin. de méx.	00-00	De ago. 2000
Id. fin. próx.	00-00	De mar. 2000
Dife. al cont.	41-35	De julio 2000
Id. fin. de méx.	41-35	Obras públ.
Amort. del 1.	00-00	Can Isabel II
Idem de 2.	25-00	Oblig. del E.
Personal....	21-70	Banco Espa.
Carret. y socs.	00-00	Créd. de Esp.
De abril 4000	00-00	Id. Mov. Esp.
De á 2000....	00-00	Canal Castill.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion extraordinaria á beneficio de las víctimas de la inundacion de Valencia.—A las 8 1/2.—Acto cuarto de *Roberto el diablo*.—Aria de Norma.—Acto segundo de *La Traviata*.—Acto cuarto de *Il Trovatore*.—Duo de *Don Pasquale*.—Rondó de *La Cenerentola*.

Príncipe.—A las 8 1/2.—*Cuando de cincuenta pases...*—D. *Esdrijulo*.—Baile.—*La casa de tícame Roque*.

Zarzueta.—A las 8.—*Pan y toros*.

Variedades.—A las 8 1/2.—*La villana de la Sagra y fingido colmenero*.—Baile.—*La comedia de Maravillas*.

Circo.—A las 8.—*La Insula Barataria*.

Novedades.—A las 8.—*Diego Corrientes*.—Baile.—*El Trippli*.

La Nueva Infantil (Plateria de Martinez).—A las 3 de la tarde y 8 de la che, funcion de Nacimiento.

Circo de Price.—Magnífico nacimiento, á las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.

El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.

TERCERA EDICION.

A fin de octubre iban consumidos por el Tesoro español en Santo Domingo 280 millones de reales. De los treinta mil hombres enviados á aquella isla solo quedan sobre las armas catorce mil, y de estos ni cuatro mil pudieran lanzarse á las operaciones. Esto resulta de datos oficiales.

Los concejales progresistas de Madrid se hallan resueltos á aceptar los cargos de tenientes de alcalde que van á conferirseles. Parece que, sin embargo, consultarán antes de aceptar á las juntas progresistas de los respectivos distritos.

Un periódico dice que el duque de Valencia ha hecho una visita al conde de San Luis con objeto de hacerle proposiciones para que *La Libertad* se separe de la línea política en que se ha colocado, y que el conde de San Luis ha rechazado los ofrecimientos del duque de Valencia.

Nada de esto es cierto.

No sabemos de dónde habrá sacado *El Diario español* la noticia de que hay dificultades para la publicacion del periódico ministerial *El Leon español*. Dicho periódico aparecerá el 1.º de enero próximo.

El Diario español habla de un consejo de ministros tenido ayer despues de la sesion del Senado, y en el que la promesa hecha por los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina, de llevar á la alta Cámara los documentos pedidos por el Sr. Calderon Collantes, estuvo á punto de producir un conflicto ministerial. No ha habido tal consejo de ministros, y el gobierno no ve inconveniente alguno en que se remitan al Senado los documentos pedidos por el señor Calderon Collantes.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca*, en que por indicacion de S. M., los jefes de palacio se abstendrán, como ya lo hicieron ayer, de votar en todas las cuestiones que tengan y puedan tener carácter ministerial.

Hoy ha corrido entre los ministeriales la noticia de que gestiones hechas por personajes moderados de la oposicion para trabajar de acuerdo con los unionistas para combatir al ministerio, no han encontrado acogida en la misma Union liberal, que concede que ataquen juntos al gabinete, pero cada cual desde su campo y con las armas de sus doctrinas, y sin compromisos que despues no pudieran realizarse. Lo que tal vez haya dado origen á este rumor, de cuya veracidad no podemos responder, es el artículo de *La Libertad*, en que decía que antes se uniría con los vicalvaristas que con el ministerio.

Hoy no han llegado tampoco la mayor parte de los correos por efecto del mal estado de los caminos. La correspondencia extranjera hace ya tres dias que no la recibimos.

«El gobierno no ha propuesto ya á S. M. una promocion de senadores para que no se diga que merced á esta promocion es aprobado el proyecto de ley relativo al abandono de Santo Domingo.»

«El gobierno se ocupa en la eleccion de nuevos senadores.»

Estas dos noticias ha dado LA CORRESPONDENCIA, y las dos son verdad, por mas que algun periódico las ponga en duda. El gobierno se ocupa en la eleccion de nuevos senadores, pero no serán nombrados hasta que sea aprobado el proyecto de ley del abandono de Santo Domingo.

El ex-ministro de Estado Sr. Llorente se encuentra decididamente al lado del gobierno. No tiene, pues, fundamento lo que sobre proyectos de oposicion de parte del Sr. Llorente dice *La Verdad*.

Mañana 30, á las once, en la iglesia del real monasterio de señoras comendadoras de Santiago, se reúne el capítulo de caballeros de la orden, presididos por el Serm. Sr. infante D. Francisco, comendador mayor de Montalvan, para celebrar con misa solemne y sermón que dirá D. Pio Hernandez Fraite, la traslacion del santo apóstol Santiago. La circunstancia de ser este el primer año desde hace algun tiempo, la misa será de pastorela, según antigua costumbre, y reunirá en dicho templo gran número de gentes á oír cantar los preciosos villancicos, que

acompañados de orquesta é instrumentos rústicos, ejecutarán distinguidos profesores, dirigidos por el maestro compositor Sr. Aspa.

Ha quedado completamente terminada por parte del ministerio de Fomento al de Guerra la entrega de documentos y expedientes relativos á la cria caballar, cuya nueva direccion se ha hecho ya cargo así mismo de los 340 caballos padres que se hallaban distribuidos en 38 depósitos. En lo sucesivo, todos los asuntos relacionados con este ramo serán despachados por la nueva direccion, dependiente de Guerra, sin escluir las relaciones de los establecimientos de paradas que pertenecen á particulares.

El tren núm. 36 de la línea de Albacete descarriló anteayer en el kilómetro 318 por efecto de la mucha nieve; pero no ocurrió desgracia personal alguna.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

La sesion de hoy se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del Sr. Castro, con la lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior.

Ocupaban el banco ministerial los señores Bermudez y Gonzalez Braho.

Se leyeron y pasaron á la comision de actas algunos documentos referentes á las de Chinchón, Montalvan, Orihueca y Lillo, presentados estos últimos por el Sr. Silvela.

Quedaron aprobadas las actas de los individuos de la comision auxiliar y permanente, y admitidos como diputados los individuos de ambas.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes referentes á otros muchos diputados.

El Sr. Galdá indió que la comision había acordado entre las actas leves ó de segunda clase la del distrito del Barco de Valdeorras en el que lucharon los señores Suarez de Puga y Florez; pero que el interesado quería ser oído, por cuya razón se retiraba el dictamen.

Acto seguido se levantó la sesion, quedando señalada para la orden de mañana la discusion de los dictámenes leídos. Eran las tres menos cuarto.

Esta mañana se ha dado sepultura al cadáver del Excmo. Sr. D. Francisco Permyer, ex-ministro de Ultramar. Las cualidades de saber y honradez inmaculada que adornaban al finado eran tan conocidas como apreciadas por cuantos en vida le admiraron, y hoy, despues de su muerte, han querido tributarle el homenaje del aprecio que hacen de su memoria.

En el templo parroquial de San Ildefonso se han celebrado los funerales de cuerpo presente, en medio de una extraordinaria concurrencia en la que se veía á personajes políticos de todos los partidos y á otros conocidos en la ciencia y la literatura.

Terminado el funeral, fué trasladado el féretro al carruaje mortuorio de la Sacramental de San Justo, y se puso en marcha la comitiva, rodeando al coche seis porteros del Congreso, siguiéndole una comision del mismo cuerpo, compuesta de los Sres. Polo, vicepresidente; Modet y Moraza, secretarios, y del conde de Llobregat, Aparici, Estruch, Fagés, Paz, Soler y Espalter, Peironet, Alvarez, Lopez Serrano, Gutierrez de los Rios, Plá y Ribó.

A esta comision seguia un numeroso cortejo, cerrando la marcha un considerable número de coches.

El cadáver ha sido depositado en el cementerio de la sacramental de San Justo. Requiescat in pace.

Han quedado completamente restablecidos los puentes provisionales del ferrocarril entre Manuel y Játiva. El sábado fueron estos reconocidos por la inspeccion del gobierno, declarando que ofrecen todas las condiciones de solidez para que el paso de los trenes pueda efectuarse desde luego con toda seguridad. Según parece solo se espera la autorizacion del señor gobernador civil para abrir este trayecto al servicio público. La empresa se propone principiar desde luego con grande actividad la reconstruccion de las obras definitivas de toda la línea.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 13,40 fanegas de trigo, de 44 á 50 rs. fanega; la cebada de 28 á 29 y la algarroba á 30.

La España y El Independiente dicen que S. M. la reina madre estará ahora en Madrid mas dias de los que hemos dicho. Pero se equivocan. Sin otro interés que decir la verdad, repetimos que la reina Cristina marchará del 1 al 2 de enero próximo.

El número de actas presentadas en el Congreso hasta hoy es el de 303. De estas han sido aprobadas hoy las 14 de las dos comisiones, auxiliar y permanente de actas, y han sido consideradas en la primera clase, ó sea limpias de toda protesta, 211, entre las cuales se halla la del Sr. Ramos Meneses, de cuya eleccion tanto han hablado los periódicos; las consideradas de segunda clase ó con protestas leves son 38, de las cuales la del Barco de Valdeorras ha sido retirada, como indicamos en otro lugar. Faltan, pues, 46 actas por presentar, y de las presentadas faltan los dictámenes de cincuenta y cuatro.

Los patinadores están haciendo estos dias su agosto ó su diciembre en el estanque del Retiro. Hoy ha habido gran número de aficionados á esta diversion, entre ellos algunas señoras.

La Emperatriz Eugenia ha remitido al embajador de Francia en Madrid 40,000 reales para que en su nombre se distribuya á los que han sufrido por las inundaciones de Valencia.

Para el cargo de prior del tribunal de Comercio de la Coruña, ha sido nombrado D. Juan Bautista Filgueira; para el de consúl, D. Eduardo Pull, y sustituto D. Juan Aguirre.

Ha llegado á esta corte, con real licencia, el Sr. D. Dionisio Revuelta, gobernador de la provincia de Cáceres.

En el pueblo de Pozuelo de Alarcon se van á construir treinta casas nuevas, cifra que revela un gran aumento en dicha poblacion, tan frecuentada por los madrileños en el verano.

Mañana 30 estará espuesta á la veneracion pública, en San Luis, la imagen de Nra. Sra. de la Leche y buen Parto, para que puedan las señoras que se hallen en cinta, implorar su divina gracia.

La compañía de seguros *La Union* ha acordado entregar á los accionistas el 6 por 100 sobre el desembolso de las acciones de pago.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

- Avila, 28.**
El tren-correo ascendente núm. 6, que se hallaba detenido en Navalgrande ha retrocedido á las seis de la tarde á la estacion. Los viajeros nada han sufrido. El resto de la vía se encuentra intranstable. En algunos puntos de la vía, desde Navalperal á la Cañada, hay cuatro metros de nieve, y en cuatro dias por lo menos no quedará espedita.
- Burgos, 28.**
Hace tres dias que no llega el correo de Madrid.
- Alcázar, 28.**
Los correos del 27 y misto del 28 se hallan detenidos en esta estacion.
- Huesca, 28.**
Los correos de Aragon y Cataluña que salieron de esa corte el 25, 26 y 27, están detenidos en Zaragoza, por interception de la vía férrea.
- Aquí están tambien detenidos por igual motivo.
- Teruel, 28.**
Los correos de Madrid del 25 y 26 no han llegado á Molina. Están intranstable las vías desde Molina á Medinaceli. No puede, por lo tanto, comunicarse Madrid con Valencia.

Hoy, á las dos de la tarde, según habiamos anunciado, ha jurado y tomado posesion del cargo de alcalde-corregidor de esta capital el señor conde de Belascoain; acto que ha tenido lugar en el magnífico salón ameno de sesiones de ayuntamiento, con asistencia de todos los señores concejales del mismo, vestidos en traje de ceremonia, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia.

Los moderados disidentes, que hasta ahora lo son abiertamente muy pocos, no se reuniran hasta despues que, constituido el Congreso, una votacion nominal les ponga en el caso de contar su número y organizar sus esfuerzos.

La Agencia *Havas* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 28.

Nueva-York, 17 (por la noche).—El general federal Thomas escribe que atacó el jueves la izquierda del general Hood y le hizo retroceder hasta Franklin y que al dia siguiente le atacó de nuevo desalojándole de sus posiciones fortificadas, cogiéndole 40 cañones y haciéndole 5,000 prisioneros.

Los periódicos de Richmond dicen que Sherman ha tomado el fuerte Maccallister. Este hecho de armas pone á Sherman en comunicacion con la flota federal.

En Charleston corria el rumor de que Sherman se habia apoderado de la ciudad de Savannah y hecho once mil prisioneros de los soldados que la defendian.

El oro está á 230.º

El cambio sobre Londres á 252.

El algodón á 134.

Anoche fué detenido un sujeto en la prevencion del Cerrillo del Rastro, despues de haber tenido dos guardias veteranos una lucha con él. Uno de aquellos resultó herido por el espresado delincuente.

Ayer ha sido curado en la casa de socorro del quinto distrito un hombre, que de resultados de una gran caída en la calle de la Bola, se habia fracturado una pierna.

En la tarde de ayer ocurrieron dos pequeños incendios, uno en la calle de las Hileras y el otro en la del Baño. Ambos fueron inmediatamente apagados.

A las dos de esta tarde ha llegado á esta corte el tren núm. 2, que procedente de Burgos se hallaba detenido en la vía del Norte en la estacion de Robledo, el cual conducia once viajeros, á quienes á pesar de estar dos dias y medio en la vía, y los restantes desde el domingo en la estacion de Robledo, no ha faltado para alimentarse, prestándoles todo género de auxilios los dependientes de la empresa y la guardia Civil. Los otros trenes que se hallaban en el puerto, regresaron á Avila, de suerte que no queda ninguno de viajeros en aquel sitio en donde hay trincheras

con cuatro y cinco metros de nieve. De la parte de Avila llegaban las cuadrillas de obreros franqueando la vía á Navalperal, y los soldados de ingenieros y cuadrillas de obreros en número de 500, que salieron de esta corte, se aproximaron ya á las Navas del Marqués, de manera que es de esperar que en todo el dia de mañana quede en comunicacion toda la vía. Desde Avila á Irun continúan los trenes ordinarios. Es digno de elogio el celo y trabajos que están soportando todos los empleados del gobierno, no menos que los de la empresa, pues al frente de los trabajadores se hallan desde el primer momento animándolos con su presencia y proporcionándoles todos los recursos necesarios.

Hoy se ha practicado la autopsia del cadáver de Manuel Salas, sujeto que fué herido mortalmente la noche del 26 al 27, á la puerta de una casa de juego de la calle de Peligros. La muerte parece que ha sido ocasionada por la herida penetrante que recibió en la ingle derecha. El tuerto Guillen, que en los primeros momentos de esta ocurrencia huyó y que se le creía el verdadero agresor, parece no es el autor de las heridas, y el oficial de vigilancia Sr. Lozano Aznar lo capturó al dia siguiente en una casa de la travesía del Fúcar.

El Museo literario, excelente periódico que se publica en Valencia, va á regalar á sus suscritores de año una preciosa coleccion de vistas de las inundaciones de Alcala.

Ha sido agraciado con la encomienda de Carlos III el laborioso y entendido letrado D. José Mares, vice-secretario de la audiencia de Albacete.

La primera resolucion que el señor conde de Belascoain ha adoptado inmediatamente despues de haber tomado posesion del cargo de alcalde-corregidor, ha sido dictar las oportunas medidas para que lo mas antes posible queden limpias de nieve las calles de Madrid.

Al efecto esta misma noche quedará fijado un bando en las esquinas de la corte haciendo saber á todos los carreteros que quieran acudir con sus carros á extraer las nieves de la poblacion, se les abonará por cada viaje que hicieren la cantidad de ocho reales. Además de esta resolucion el ayuntamiento tiene empleados todos sus operarios en esta ocupacion con el fin de que cuanto antes queden limpias las calles, y poder evitar no pocos sustos y algunas desgracias.

A las nueve de la mañana de hoy la temperatura mas elevada era de 7 grados centígrados en Albacete; de 4 á 5 en Bilbao, Badajoz, Madrid y Ciudad-Real, y de 1 á 2 en Valladolid, Burgos, Soria, Granada y Sevilla.

Para el dia 7 de enero próximo se ha señalado en la sala tercera de esta Audiencia la vista de una causa que sigue el señor marqués de Legarda contra D. J. A. R. administrador que fué de dicho título, sobre supuestos delitos de estafa, abusos y amenazas, y en cuyo proceso fué en primera instancia absuelto libremente el acusado. A este le defiende el distinguido letrado D. Eladio Bernaldez y al marqués el ilustrado criminalista D. Narciso Buenaventura Selva.

El dia de la gran nevada unos cuantos aficionados á las bellas artes se entretuvieron en fabricar estatuas de nieve perfectamente acabadas, en los pilares de las barandillas del estanque del Retiro. Personas que las han visto han elogiado su perfeccion, y aun hay quien asegura que algunas de ellas eran retratos bastante parecidos, no sabemos de quién.

El estado del cielo á las nueve de la mañana de hoy, era: cubierto en Bilbao; despejado en Oviedo, Badajoz, Granada, Soria, Burgos, Valladolid, Madrid y Ciudad-Real; con nubes en Sevilla; con niebla en Salamanca y con nubes en Alicante.

La mar estaba hoy de ocho á nueve de la mañana con pequeño oleaje en Bilbao.

Hoy ha tenido lugar en el ayuntamiento el sorteo de las obligaciones municipales, que con arreglo á la ley de su emision deben amortizarse en el presente año. Oportunamente daremos cuenta de los números de las obligaciones que han salido agraciados.

Ya se han dado las oportunas órdenes á los decanos de los colegios, de abogados, de notarios, de procuradores, al de jueces de primera instancia y al de jueces de paz, para que el dia 2 de enero próximo acudan á la apertura del tribunal, que se verificará á las doce de dicho dia en la sala de gobierno de la audiencia de esta corte, bajo la presidencia del señor regente de la misma. A este acto acudirán además de los señores indicados, todos los magistrados de dicha audiencia y los escribanos de cámara.

El prófugo que hace dias se estaba buscando, y que fué cogido en la Costanilla de Santa Teresa, siendo conducido á la prevencion del distrito del Hospicio á disposicion del inspector especial de vigilancia Sr. Canton, ha sido aprehendido por el subinspector especial D. Jaime Orts, y no como se dijo por el inspector Sr. Villegas.

Mañana á la una de la tarde tendrá lugar la inauguracion solemne de la casa de maternidad con asistencia del gobernador de la provincia, la junta de damas y la de beneficencia.

La Correspondencia provincial anuncia un hecho que no carece de importancia. Las potencias aliadas han decidido que resida en Kiel el gobierno militar de los Ducados. Siendo Kiel la residencia del duque Federico, la inmediación del comandante en jefe de las fuerzas austro-prusianas tal vez le recordará que aun no ha llegado la hora de su coronación.

Escríben de Turin que reina gran desaliento entre los garibaldinos, con motivo de la derrota de los revoltosos de Friul. Entre tanto se prepara una nueva campaña para la primavera, y se asegura que el movimiento estará en combinación con otros que estallarán simultáneamente en Hungría y el Veneto.

La Libertad publica hoy un extenso comunicado del Sr. Esteban Collantes contestando á los cargos que le ha dirigido estos días El Contemporáneo y declarando una vez mas que no ha escrito nada ni tiene participación alguna en la redacción del periódico La Libertad.

El Contemporáneo manifiesta que no inserta este mismo comunicado, porque contiene ciertas inconveniencias de lenguaje que rechaza.

Leemos en El Contemporáneo: «Lo que ha sucedido ayer en el Senado es la prueba mas clara de que no hay tal partido cuarto ni quinto, y que la que existe, grande, compacta, vigorosa, es la parcialidad moderada ó conservadora.»

Dicen de Marruecos que el sultan no cuenta en la actualidad con un solo barco de guerra, estando reducida su marina á unos cuantos carabos que no tienen mas aplicación que la de nuestros botes.

Por una real orden reciente se declara que el empleo de mayor de administración militar que disfruta en concepto de personal el oficial primero del cuerpo D. Fernando Comiña y Lucas, debe considerarse de comisario de guerra de segunda clase, tambien personal, en atención á que han sido reformados en esta clase los mayores del cuerpo, como consecuencia de la supresion de los segundos comandantes de infantería.

Se ha dispuesto que los aspirantes con derecho á ingreso en el cuerpo de veterinaria militar, al ser nombrados terceros profesores del mismo, pasen á Alcalá de Henares ó á la escuela general del arma por seis meses, para practicar en las enfermerías de caballos antes de ingresar en los regimientos ó sean destinados; justificando su existencia á los mismos para el abono de sus sueldos.

Se han concedido dos meses de real licencia para que pueda pasar á las provincias de Guadalajara y Granada con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algun tanto quebrantada, al general Pavia y Laey marqués de Novaliches.

Dice hoy La España: «Con motivo de haber manifestado ayer el Sr. Calderon Collantes en el Senado el deseo de que el gobierno diga la variación del personal de jueces de la Península, recordamos que hace pocos dias se publicaron en la Gaceta todos los nombramientos sobre este particular, y que en la relación del periódico oficial consta que por el Sr. Arzola no se ha dejado cesante á ninguno de los jueces de primera instancia de la Península.»

Dice una carta de Marruecos hablando de una de las principales ciudades del imperio:

«A ciudad de Rabat está rodeada de una muralla de grande elevación y bastante sólida, con torreones cuadrangulares de trecho en trecho, menos la parte que da al mar, que como la de Salé, está defendida por tres baterías, convenientemente dispuestas y cuyos fuegos están combinados con los de Salé, en términos que estas dos plazas están muy bien defendidas por mar.»

Las baterías pueden tener mayor número de cañones de los que en la actualidad tienen (treinta y dos); de ellos doce de hierro muy deteriorados y los demás de bronce; unos de 24, otros de 36, montados todos ellos sobre antiguas cureñas. Todavía no han montado 60 cañones rayados que han recibido últimamente de Inglaterra.»

Anoche á las nueve se reunió la comisión de actas.

Estaban convocados los Sres. Trelles, Balboa, Pagés, Batanero, Calderon (don Pedro), vizeconde de Villandrado y don Bernardo Rodriguez, para ser oídos por la comisión.

Segun las últimas noticias de Londres circulaba el rumor en aquella capital de que un despacho del embajador británico en Viena manifestaba á su gobierno que en una conversación que tuvo con el ministro de Estado austriaco se habia tocado como por incidencia, la cuestión sobre cesion del Veneto al reino de Italia, mediante que este se encargara de una parte de la deuda austriaca, y que dicho ministro no se manifestó hostil al proyecto.

Escríben de Bergamo que en toda la alta Italia se hacen acopios de armas y otros efectos, con ánimo de dar en la próxima primavera un golpe de mano en contra del Veneto, cuyo descontento va creciendo en grande escala.

Al comandante de caballería, don M. Chacon, ayudante del duque de Valencia, se le ha conferido el empleo de teniente coronel.

Al comandante de infantería del ejército de la isla de Cuba, D. Adolfo de Castro, que estaba en la Península en uso de real licencia, se le ha mandado que pase en clase de agregado á las órdenes del director de infantería, para auxiliar los trabajos de dicha dirección.

Se ha mandado que la compañía del sexto regimiento á pié del arma de Artillería que se halla todavía en Badajoz, se incorpore á banderas como ya lo está la otra compañía de las dos que pasaron á aquella ciudad en cumplimiento de la real orden de 23 de noviembre próximo pasado.

Ha sido promovido al empleo de coronel de infantería, nombrándolo sargento mayor de la plaza de Barcelona en la vacante que ha resultado por retiro de don José Gonzalez Castro, el coronel graduado, teniente coronel D. Francisco Ramos, al presente sargento mayor de Pamplona.

Ha sido nombrado vocal de la junta permanente de inspección de caballería en la vacante que resulta por pase á otro destino del mariscal de Campo D. Luis Hurtado de Zaldivar, marqués de Villavieja, el de la propia clase D. José de Villalobos y Soto, que se halla de cuartel en esta corte.

Ha sido nombrado jefe del detall del colegio de infantería el teniente coronel de la citada arma D. Baltasar Llorente y Ferrandó, que actualmente desempeña la jefatura de estudios del mencionado establecimiento, pasando á ocupar este destino el de igual clase, actual jefe del detall, D. Manuel de Les y Pamti.

Ha sido promovido al empleo de coronel del cuerpo de ingenieros el teniente coronel de dicha arma D. Angel Rodriguez y Arroquia.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo, pensionada anualmente con 1,800 rs., á D. Antonio Páramo y Gonzalez, capitán de artillería de Marina, retirado en Cádiz.

Tambien se ha concedido la pensión de 2,780 rs. á D. Bernardino Frias y Sampot, coronel retirado en la provincia de Alicante.

Igual pensión ha obtenido D. Juan Marcelos y Tronconi, brigadier de caballería, exento del servicio en esta corte.

Se ha dispuesto que se encargue de la auditoría de Guerra de la capitania general de Aragón el asesor de los juzgados de artillería é ingenieros del mismo distrito D. Constancio Lopez Arruago, interin se presenta á desempeñar su destino el propietario D. Gregorio Hurtado y Roig.

Tambien se ha dispuesto que se encargue de la auditoría de la capitania general de Navarra el que lo es honorario y fiscal de reemplazo D. Serafin Abadía y Laquedain, interin se presenta á desempeñarla su propietario D. José Sanchez del Aguila y Teva.

El Memorial diplomático dice que el conde Russell se muestra muy satisfecho de las últimas comunicaciones recibidas de Viena y transmitidas por M. Bloomfield. El embajador británico, despues de dar cuenta al jefe del Foreign Office de las conferencias últimamente tenidas con el conde Mensdorf, con relación á la cesion de los ducados alemanes, no vacila en exponer su opinion, ó mejor dicho, su convencimiento de que si Mr. Bismark tuviese ideas anexionistas, encontraría seria resistencia por parte del gabinete de Viena. Parece tambien que el primer ministro del rey Guillermo no se preocupa tanto en la anexion como en tener del futuro soberano de los ducados un dócil instrumento de Prusia, que le suministre fuerza bastante para contrabalancear la influencia de Austria en la Dieta de Francfort. El gabinete de Viena, dice el Memorial, no pierde de vista este asunto.

El Daily-News y otros periódicos ingleses son en la actualidad objeto preferente para el gobierno francés, que ha prohibido su circulación y encargado á la policía la mayor diligencia en recogerlos.

El cuerpo de picadores del ejército disfrutará en adelante de la consideración y sueldos siguientes:

El primer picador tendrá la consideración de capitán con 12,000 rs. de sueldo en la Península y el correspondiente en Ultramar á razon de real fuerte por el de vellon; el segundo, la de teniente con 9,200 rs. id.; el tercero, la de alferéz con 7,200 rs.; y el aspirante á tercero, la consideración y sueldo que disfrute en el ejército.

Por una real orden reciente, el cuerpo de picadores del ejército se compondrá de 14 primeros picadores, 14 segundos y 14 terceros, con destino á los cuerpos y dependencias siguientes: á los 22 regimientos y depósitos de instrucción del arma de caballería; 2; Direccion de caballería; 1; colegios de artillería y caballería; 2; escuela especial de Estado Mayor; 1; escuela de administración militar; 1; regimientos de Artillería y remontas de la misma; 10; Isla de Cuba; 3; Filipinas; 1; y Guardia civil, 1.

El Diario de Lisboa, haciéndose eco de esta población, clama por que se organice una policía general en todo el reino portugués, atribuyendo á la falta de aquella institución las cuadrillas de ladrones que han aparecido en las provincias, y la ninguna seguridad de no ser robado que en la capital se tiene.

Varias correspondencias austríacas dicen que el duque Federico de Angustemburgo está dispuesto á admitir cualquier proposición que se le haga simultáneamente por las dos grandes potencias alemanas. En Berlin se da poca importancia á tales declaraciones, porque no se desista de la anexion de los ducados.

A instancia promovida por D. Diego Morales del Mas, maestro mayor de armería de la maestranza de la Habana, en solicitud de que se le haga extensiva la real orden de 20 de octubre de 1858, por la cual se concedió, como sueldo y para los demás efectos de retiro y viudedad, la gratificación de 100 rs. mensuales, que cobrados por el material, tenían señalados los de su clase en la Península; se ha resuelto que dicha real orden se haga igualmente extensiva, no tan solo al reclamante, sino tambien á todos los demás de su clase en las posesiones de Ultramar; puesto que además de ser justo y equitativo, existe la circunstancia de que los sueldos del ramo de Guerra en Ultramar están reputados, por la legislación vigente, iguales á los de la Península, con la conversion de real fuerte por de vellon.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 30.—La Traslacion del Santo Apóstol, y San Sabino, obispo. Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, don le continúa la novena consagrada al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. José Manuel Carus.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebrará la fiesta de la Traslacion del Cuerpo del Santo Apóstol, con asistencia del capítulo de caballeros de la Orden. Continúa celebrándose la novena de Niño Jesus en el oratorio del Caballero de Gracia, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Ambrosio de los Infantes.—En la iglesia de Jesus Nazareno se practicarán por mañana y tarde los cultos semanales al Divino Redentor.—Por la noche predicará en San Ginés D. Pedro Palomeque, y en el oratorio del Olivar D. Rafael Izaga.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras, ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 30.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo regimiento de ingenieros don Antonio Muñoz y Salazar.—Jefe de día: Sr. coronel del cuarto montado D. Felipe Alberico.—Visita de Hospital: Constitución, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 6.º á pié, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

A NUNCIOS.

CALLE DE CERVANTES, NUMERO 14, cuarto segundo, hay habitaciones para dos señores ó una familia.

LA PENINSULAR.

El cupon de las obligaciones de esta compañía, correspondiente al semestre actual, se paga desde el 1.º de enero en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, números 18 y 20.

Madrid, 23 de diciembre de 1864.—El director general, PASCUAL MADÓZ.

LA PENINSULAR.

Los suscritores para crédito hipotecario de esta compañía que deseen percibir los intereses correspondientes al semestre que vence en 31 del mes actual, á razon de 8 por 100 anual, sin perjuicio de la bonificación alcanzada por el capital, podrán presentarse desde el 2 de enero próximo en las oficinas de esta dirección, calle Mayor, núms. 18 y 20.

Los intereses pertenecientes á los que no se presenten á percibirlos durante todo el curso del semestre, quedarán capitalizados.

Madrid, 23 de diciembre de 1864.—El director general, PASCUAL MADÓZ.

PÉRDIDA.

En la ciudad de Cádiz, á las dos y media de la tarde del 14 de diciembre del presente año de 1864, se han perdido desde la plaza de los Descalzos, pasando por la Feria, hasta la entrada de la calle del Hospital de Mujeres, los títulos del 3 por 100 consolidados siguientes:

- Serie A. Seis títulos números 20,869, 20,870, 20,871, 20,872, 20,873, 20,874, de á 1,000 reales cada uno.
- B. Un título número 2,409, de 3,000 reales.
- D. Dos títulos números 3,910 y 3,911, de á 20,000 reales cada uno.
- E. Un título número 3,503, de 30,000 reales.

Se suplica á la persona que los hubiese encontrado, se sirva entregarlos al Sr. D. Antonio García Quijano, casa plaza de los Descalzos, número 8, de dicha ciudad de Cádiz, donde recibirá la gratificación de 6,000 reales. Están adoptadas las disposiciones oportunas, con arreglo á la ley de 30 de marzo de 1861 y demás disposiciones vigentes.

VISTAS DE LA NEVADA, TOMADAS EL 23 DE DICIEMBRE POR A. BARRA. Puntos de venta: calle Mayor, número 4; Carrera de San Jerónimo, número 10, y calle de la Luna, 38.

UN JOVEN, PRESBITERO, DESHAZCOCARSE DE PASANTE, YA SEA EN UN COLEGIO, YA EN UN CASA PARTICULAR. Darán razon, calle de Toledo, núm. 10, tercero derecha.

SE VENDE UN CABALLO DE RAZA ANDALUZA, de seis años. Darán razon calle de Preciados, núm. 9, piso tercero izquierda.

CLARA MARTINEZ, QUE VIVE Calle de la Comadre, núm. 22, cuarto en el patio, con seis hijos varones, todos de menor edad, solicita de las personas caritativas la socorran con una limosna, pues se encuentra en la mayor miseria.

SE VENDEN POR TRES DIAS, DE diez á dos, muebles, pinturas, espejos y un piano de palo santo; se cede un cuarto principal. El memorialista frente al teatro del Principe, número 28, lo enseñará.

EN SITIO MUY CENTRICO SE ALQUILA una sala y gabinete. Preciados, 9, comercio de sedas, informarán.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZAS. Espos y Mina, 3.

SE DARÁN 500 REALES DE SALARIO al que presente en la calle del Pez, número 40, cuarto segundo derecha, un dije en forma de guardapelo, con una Virgen del Pilar rodeada de perlas.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 200 cartas, con 200 sobres (cuomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 6 rs. en adelante.

PEDRO MARIA DEL CASTILLO Y compañía.—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid. Esportacion é importacion.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgona, Rhin, Madera, Tokay, Bivesales, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermute, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Acazar, Lorca, Illeores y aguardientes finos. Calidad y precios inmejorables.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100.000.000 de reales de capital.
CARLOS CAMELL Y C.
SHEFFIELD (INGLATERRA).
Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.
AGENTE EN MADRID,
D. ALEJANDRO GUILLARD.
CALLE MAYOR, NUM. 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
LINEA SALIDA DE CÁDIZ PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.
Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos, Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias y 12 horas. Habana á Cádiz, en 15 dias y 5 horas. Habana á Vigo, en 13 dias y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 80 ps. fs.
LINEA DEL MEDITERRANEO SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábado á la misma hora.
Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase, 140 reales.

ARREBA POR 10 KILOMETROS. 475 vs. 413 vs. 320 vs. 225 vs. 180 vs. 140 vs.
DROGAS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 475 vs. 413 vs. 320 vs. 225 vs. 180 vs. 140 vs.
CURTIDOS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 475 vs. 413 vs. 320 vs. 225 vs. 180 vs. 140 vs.
FARDERIA, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 475 vs. 413 vs. 320 vs. 225 vs. 180 vs. 140 vs.
Lana sucia de la estación de Madrid á Barcelona. 475 vs. 413 vs. 320 vs. 225 vs. 180 vs. 140 vs.
Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que á la ta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En París, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 88 y 90.

LA UNION,
Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 2.
CAPITAL, 32.000.000 DE REALES.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchadas, senador y propietario, vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Luis Guithout, banquero y propietario.
Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel Oribe.
Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera.
RAMO DE INCENDIOS.
LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los quince dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3,825.000.000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 2,033 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.
SEGUROS MARITIMOS.
Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1,727.000.000 de reales, repartidos en 62,713 riesgos, habiendo importado los premios mas de 20.000.000.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son:
1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarlo.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el dia en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.